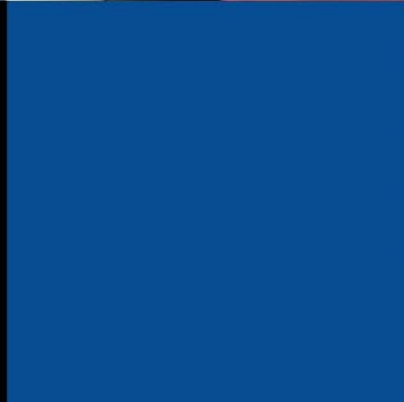
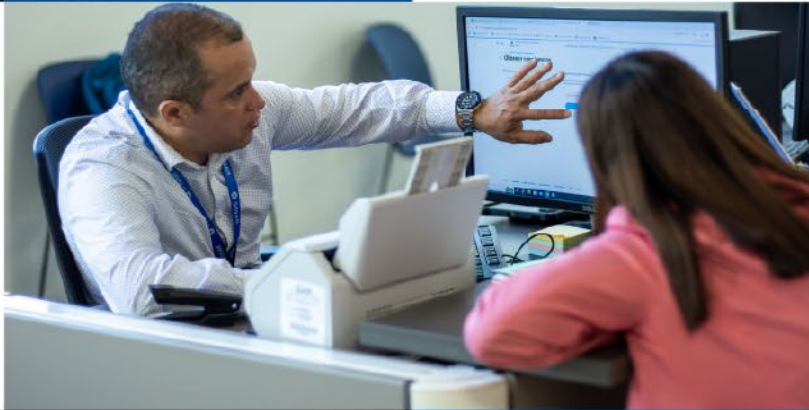




# REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DEL RTN PARA PERSONA JURIDICA

Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario

Departamento de Asistencia al Cumplimiento Nacional





## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN SOCIEDAD MERCANTIL

---

1. Documento de Constitución y sus modificaciones (Original).
2. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
3. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente de los Administradores de Hecho y Derecho, integrantes de una Administración Concursal, Liquidadores de Sociedades y Entidades en general, Administradores Legales o Judiciales de Herencias y Titulares de los Encargados Administradores de las Empresas Públicas o de Capital Mixto u otro responsable Subsidiario de la Administración en el caso que aplique (Fotocopia).
4. Para los socios o accionistas:
  - Persona Natural: Fotocopia del Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente.
  - Persona Jurídica hondureña: número de Registro Tributario Nacional (RTN).
  - Persona Jurídica extranjera no registrada o incorporada en Honduras: copia apostillada y traducida de la Escritura o Certificado de Constitución o identificador tributario de país de procedencia.
5. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN COOPERATIVAS

---

1. Certificación con Personalidad Jurídica otorgada por el ente regulador (Original).
2. Constancia del Nombramiento Punto de Acta de Junta Directiva vigente, emitida por el Ente Regulador.
3. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
4. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente de la Junta Directiva y otros subsidiario de la Administración. (Fotocopia)
5. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN SOCIEDADES EXTRANJERAS

---

1. Documento que acredite la creación de la empresa en Honduras, debidamente inscrito en el Registro Mercantil (Original y fotocopia).
2. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el RTN.
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia de la Junta Directiva y otros subsidiario de la Administración.
4. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN ASOCIACIONES O SOCIEDADES DE HECHO

1. Documento Privado de la Sociedad de Hecho (Original y fotocopia).
2. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el RTN.
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación de las partes del Contrato o Escritura de Constitución de los socios que conforman la sociedad de hecho.
4. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN PROGRAMAS FINANCIEROS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES

---

1. Fotocopia Convenio Marco, publicado en el Diario Oficial la Gaceta.
2. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
3. Número de RTN del Beneficiario y Financiador.
4. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN INSTITUCIONES PÚBLICAS

---

1. Fotocopia del Decreto o Acuerdo de creación publicado en el Diario Oficial la Gaceta; En caso de las Municipalidades que no tengan el Decreto o Acuerdo de creación debe presentar la constancia emitida por AHMON.
2. Fotocopia del Acuerdo de nombramiento del director (a), secretario (a) de Estado o ministro (a) que funge en ese momento. En el caso de los Alcaldes Municipales, deben acreditar la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de la Declaración Oficial del Consejo Nacional Electoral (CNE).
3. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
4. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN ASOCIACIONES CIVILES

---

1. Certificación de Resolución (Personería Jurídica) emitida por DIRRSAC (Original).
2. Constancia de inscripción o Registro emitida por DIRRSAC (original).
3. Constancia de Junta Directiva de la Asociación emitida por DIRRSAC (original).
4. Original de los Estatutos.
5. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
6. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o Carné de Residencia vigente de los miembros de la Junta Directiva.
7. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA

---

1. Certificación de Resolución de la Personalidad jurídica, emitida por el Ente Regulador (Original y fotocopia).
2. Constancia de inscripción o Registro emitida por el ente regulador (original).
3. Constancia de Registro de la Junta Directiva emitida por el ente regulador (original).
4. Documento Nacional de Identificación, Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
5. Original y fotocopia de los Estatutos.
6. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o Carné de Residencia vigente de los miembros de la Junta Directiva.
7. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN RTN FIDEICOMISOS

---

1. Contrato del Fideicomiso (Original y fotocopia).
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
3. Fotocopia del RTN de las partes del Contrato (Fideicomitente, Fiduciario, Cofiduciario, Fideicomisario).
4. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.



## REQUISITOS FONDOS DE INVERSIÓN

---

1. Contrato de Administración y en caso de que aplique Addendum (Original y fotocopia).
2. Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI), Pasaporte o Carné de Residencia vigente del Representante Legal el cual debe previamente estar inscrito en el Registro Tributario Nacional.
3. Fotocopia de Acuerdo de Nombramiento del Administrador (BANHPROVI).
4. Fotocopia del RTN de las partes del Contrato: Administrador y Aportante.
5. Documento que acredite dirección exacta (original), por ejemplo:
  - Recibo de un Servicio Público.
  - Contrato de Alquiler o Arrendamiento Comercial.
  - Constancia de la Vecindad.
  - Recibo de suscripción de Servicios Privados (Internet, cable, telefonía).

**Nota:** En caso de ser solicitado por un representante procesal o apoderado legal, se debe acompañar poder o carta poder debidamente autenticado, Documento Nacional de Identificación (DNI) para hondureños, Pasaporte o carné de residente para extranjeros, indicando si posee las siguientes facultades:

- Facultades para comparecer a realizar el trámite.
- Facultades para firmar.